

EMPRESAS

Ratifica Verum calificación de Monterrey

● Al cierre de 2015 la deuda bancaria a largo plazo fue de 2 mil 055.7 mdp

Verum ratificó la calificación de largo plazo de A+/M con perspectiva estable al municipio de Monterrey y la de AAA/M (e) del financiamiento bancario contratado por el municipio con BBVA Bancomer.

“La calificación de largo plazo de Monterrey considera la estabilidad y consistencia de su estructura de ingresos, la cual mantiene una adecuada participación de los generados por cuenta propia, junto con la expectativa de crecimiento para la recaudación de los impuestos y contribuciones más recurrentes tras diversas acciones que la actual administración espera concretar”, señaló Verum.

Dijo que adicionalmente la ratificación incluye la importancia regional y nacional del municipio y refleja sus relativamente elevados niveles de endeudamiento, las contingencias derivadas de la parte no fondeada del sistema de pensiones de sus empleados y del inminente incremento en cuentas por pagar a proveedores y diversos

acreedores que pudieran limitar la liquidez y flexibilidad financiera del municipio.

El monto del financiamiento contratado por el municipio de Monterrey con BBVA Bancomer es por mil 384.6 millones de pesos, con plazo de 20 años, tasa de interés variable, fondo de reserva de 2 meses, incluye un período de gracia de 12 meses y posteriormente amortizaciones mensuales iguales a partir del mes 13.

Detalló que su fuente primaria de pago es el 27.35 por ciento de las Participaciones Federales (Ramo 28, sin que sea menor a 25.4 millones de pesos) destinadas al municipio de Monterrey a través de un Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Fuente de Pago cuyo fiduciario es Deutsche Bank México.

La ratificación de la calificación del financiamiento bancario refleja la fortaleza financiera del municipio de Monterrey, así como el comportamiento de las coberturas reales del servicio de la deuda observadas durante la vida del crédito y las coberturas proyectadas bajo los diferentes escenarios modelados por Verum.

“Es importante señalar que dentro de la estructura del financiamiento se contempla que durante toda la vigencia del crédito se debe



CORTESÍA

AVANCE. La recaudación de impuestos registró un crecimiento del 22.6 por ciento.

FOCOS

Gasto. Durante 2015 el monto destinado por parte del municipio al pago de pensiones y jubilaciones fue de 431.6 millones de pesos, 11.7 por ciento de los ingresos fiscales ordinarios.

Compromiso. La administración actual reconocería facturas que no fueron pagadas por el gobierno anterior, cuyo monto asciende a 709.5 millones de pesos.

contar con un instrumento derivado de cobertura ante incrementos en la tasa de interés, hasta septiembre de 2017 la tasa de referencia (TIIE) no podrá exceder de 8.5 por ciento de acuerdo al contrato vigente”, indicó.

Durante 2015 los ingresos totales de monterrey se incrementaron en un 10.1 por ciento respecto al año anterior, mientras que los ingresos propios lo hicieron en un 12.4 por ciento, manteniendo una elevada participación dentro de la estructura de ingresos del municipio (41.0 por ciento del total).

Específicamente la recaudación de impuestos registró un crecimiento del 22.6 por ciento, nivel superior con relación al del resto de los períodos de análisis.

La expectativa es que la evolución de los ingresos propios continúe mejorando, toda vez que para 2016 ha entrado en vigor una actualización de los valores catastrales de la entidad.

Por su parte, las transferencias de origen federal y estatal retomaron dinamismo, al registrar en conjunto un crecimiento del 8.1 por ciento, siendo los componentes más relevantes los fondos del Ramo 28 (30.8 por ciento del total de ingresos) y Ramo 33 (15.3 por ciento).

“Si bien, para el cierre de 2015 el municipio de Monterrey pudo reducir su gasto total en un 2.4 por ciento respecto al año anterior, cabe señalar que en 2014 el mismo registró un incremento del 29.4 por ciento”, agregó. (Redacción).